



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
1	010.000.0022.00	CASEINATO DE CALCIO. POLVO. CADA 100 G CONTIENEN: PROTEÍNAS 86.0 A 90.0 G. GRASAS 0.0 A 2.0 G. MINERALES 3.8 A 6.0 G. HUMEDAD 0.0 A 6.2 G. ENVASE CON 100 G.	PIEZA	220.00	NO	88.00	132.00							
2	010.000.0104.00	PARACETAMOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	28,340.00	NO	11,336.00	17,004.00							
3	010.000.0106.00	PARACETAMOL. SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG. ENVASE CON 15 ML GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	PIEZA	31,266.00	NO	12,507.00	18,759.00							
4	010.000.0108.00	METAMIZOL SODICO. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: METAMIZOL SÓDICO 500 MG. ENVASE CON 10 COMPRIMIDOS.	PIEZA	3,343.00	NO	1,338.00	2,005.00							
5	010.000.0109.00	METAMIZOL SODICO. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: METAMIZOL SÓDICO 1 G. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS CON 2 ML.	PIEZA	28,357.00	NO	11,343.00	17,014.00							
6	010.000.0204.00	ATROPINA. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE ATROPINA 1 MG. ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.	PIEZA	2,100.00	SI	2,100.00	0.00							
7	010.000.0232.00	ISOFLURANO. LIQUIDO O SOLUCION CADA ENVASE CONTIENE: ISOFLURANO 100 ML. ENVASE CON 100 ML.	PIEZA	720.00	SI	720.00	0.00							
8	010.000.0233.00	SEVOFLURANO. LIQUIDO O SOLUCION CADA ENVASE CONTIENE: SEVOFLURANO 250 ML. ENVASE CON 250 ML DE LIQUIDO O SOLUCIÓN.	PIEZA	420.00	SI	420.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
9	010.000.0234.00	DESFLURANO. LIQUIDO CADA ENVASE CONTIENE: DESFLURANO 240 ML. ENVASE CON 240 ML.	PIEZA	1,200.00	SI	1,200.00	0.00							
10	010.000.0247.01	DEXMETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DEXMETOMIDINA 200 µG ENVASE CON 5 FRASCO ÁMPULA	PIEZA	2,136.00	SI	2,136.00	0.00							
11	010.000.0252.00	SUXAMETONIO CLORURO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORURO DE SUXAMETONIO 40 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML.	PIEZA	155.00	SI	155.00	0.00							
12	010.000.0254.00	VECURONIO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIQUIDAZADO CONTIENE: BROMURO DE VECURONIO 4 MG ENVASE CON 50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 1 ML DE DILUYENTE (4 MG/ML)	PIEZA	396.00	SI	396.00	0.00							
13	010.000.0261.00	LIDOCAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 1%. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA 500 MG ENVASE CON 5 FRASCOS ÁMPULA DE 50 ML.	PIEZA	240.00	NO	96.00	144.00							
14	010.000.0262.00	LIDOCAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA 1 G ENVASE CON 5 FRASCOS ÁMPULA CON 50 ML	PIEZA	2,532.00	NO	1,013.00	1,519.00							
15	010.000.0264.00	LIDOCAÍNA. SOLUCIÓN AL 10%. CADA 100 ML CONTIENE: LIDOCAÍNA 10.0 G ENVASE CON 115 ML CON ATOMIZADOR MANUAL.	PIEZA	1,124.00	NO	450.00	674.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
16	010.000.0265.00	LIDOCAÍNA EPINEFRINA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA 1 G EPINEFRINA (1:200000) 0.25 MG ENVASE CON 5 FRASCOS ÁMPULA CON 50 ML.	PIEZA	726.00	NO	291.00	435.00							
17	010.000.0267.00	LIDOCAÍNA EPINEFRINA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% CADA CARTUCHO DENTAL CONTIENE: CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA 36 MG EPINEFRINA (1:100000) 0.018 MG ENVASE CON 50 CARTUCHOS DENTALES CON 1.8 ML.	PIEZA	2,200.00	NO	880.00	1,320.00							
18	010.000.0269.00	ROPIVACAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVACAÍNA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 40 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAÍNA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML.	PIEZA	1,308.00	NO	524.00	784.00							
19	010.000.0270.00	ROPIVACAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVACAÍNA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 150 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAÍNA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML.	PIEZA	60.00	NO	24.00	36.00							
20	010.000.0271.00	BUPIVACAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAÍNA 5 MG ENVASE CON 30 ML.	PIEZA	330.00	NO	132.00	198.00							
21	010.000.0291.00	NEOSTIGMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: METILSULFATO DE NEOSTIGMINA 0.5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS CON 1 ML.	PIEZA	530.00	NO	212.00	318.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
22	010.000.0402.00	CLORFENAMINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MALEATO DE CLORFENAMINA 4.0 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	4,024.00	SI	4,024.00	0.00							
23	010.000.0406.00	DIFENHIDRAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENHIDRAMINA 100 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA DE 10 ML.	PIEZA	220.00	NO	88.00	132.00							
24	010.000.0429.00	SALBUTAMOL. SUSPENSIÓN EN AEROSOL. CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG O SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 µG.	PIEZA	6,182.00	NO	2,473.00	3,709.00							
25	010.000.0439.00	SALBUTAMOL. SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR. CADA 100 ML CONTIENEN: SULFATO DE SALBUTAMOL 0.5 G. ENVASE CON 10 ML.	PIEZA	4,752.00	NO	1,901.00	2,851.00							
26	010.000.0446.00	BUDESONIDA-FORMOTEROL. POLVO. CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 µG/4.5 µG CADA UNA.	PIEZA	534.00	NO	214.00	320.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
27	010.000.0447.00	SALMETEROL FLUTICASONA. POLVO. CADA DOSIS CONTIENE: XINAFOATO DE SALMETEROL EQUIVALENTE A 50 µGDE SALMETEROL PROPIONATO DE FLUTICASONA 500 µG ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 60 DOSIS.	PIEZA	54.00	NO	22.00	32.00							
28	010.000.0472.00	PREDNISONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PREDNISONA 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	3,945.00	NO	1,578.00	2,367.00							
29	010.000.0473.00	PREDNISONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PREDNISONA 50 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	572.00	NO	229.00	343.00							
30	010.000.0474.00	HIDROCORTISONA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: SUCCINATO SÓDICO DE HIDROCORTISONA EQUIVALENTE A 100 MG DE HIDROCORTISONA. ENVASE CON 50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 2 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	967.00	SI	967.00	0.00							
31	010.000.0476.00	METILPREDNISOLONA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE SUCCINATO SÓDICO DE METILPREDNISOLONA EQUIVALENTE A 500 MG DE METILPREDNISOLONA. ENVASE CON 50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 8 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	200.00	NO	80.00	120.00							
32	010.000.0504.00	DIGOXINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: DIGOXINA 0.5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	450.00	NO	180.00	270.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
33	010.000.0524.00	CLORURO DE POTASIO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORURO DE POTASIO 1.49 G. (20 MEQ DE POTASIO, 20 MEQ DE CLORO) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	311.00	NO	125.00	186.00							
34	010.000.0530.00	PROPRANOLOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL 40 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	PIEZA	11,800.00	NO	4,720.00	7,080.00							
35	010.000.0539.00	PROPRANOLOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL 10 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	25,250.00	SI	25,250.00	0.00							
36	010.000.0561.00	CLORTALIDONA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORTALIDONA 50 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	34,500.00	SI	34,500.00	0.00							
37	010.000.0566.00	METILDOPA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METILDOPA 250 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	3,040.00	SI	3,040.00	0.00							
38	010.000.0569.00	NITROPRUSIATO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO O SOLUCIÓN CONTIENE: NITROPRUSIATO DE SODIO 50 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN DILUYENTE.	PIEZA	318.00	NO	128.00	190.00							
39	010.000.0570.00	HIDRALAZINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA 10 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	5,629.00	SI	5,629.00	0.00							
40	010.000.0572.00	METOPROLOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	5,181.00	NO	2,073.00	3,108.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
41	010.000.0573.00	PRAZOSINA. CÁPSULA O COMPRIMIDO CADA CÁPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE PRAZOSINA EQUIVALENTE A 1 MG DE PRAZOSINA. ENVASE CON 30 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS.	PIEZA	408.00	NO	164.00	244.00							
42	010.000.0574.00	CAPTOPRIL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CAPTOPRIL 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	13,504.00	NO	5,402.00	8,102.00							
43	010.000.0596.00	VERAPAMILLO. GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CADA GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VERAPAMILLO 80 MG ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS RECUBIERTAS.	PIEZA	3,000.00	NO	1,200.00	1,800.00							
44	010.000.0598.00	VERAPAMILLO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VERAPAMILLO 5 MG ENVASE CON 2 ML (2.5 MG/ML).	PIEZA	132.00	NO	53.00	79.00							
45	010.000.0599.00	NIFEDIPINO. COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: NIFEDIPINO 30 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PIEZA	10,145.00	NO	4,058.00	6,087.00							
46	010.000.0611.00	EPINEFRINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: EPINEFRINA 1 MG (1:1 000) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.	PIEZA	500.00	NO	200.00	300.00							
47	010.000.0614.00	DOPAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOPAMINA 200 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML.	PIEZA	240.00	NO	96.00	144.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
48	010.000.0615.00	DOBUTAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOBUTAMINA EQUIVALENTE A 250 MG DE DOBUTAMINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML CADA UNA.	PIEZA	438.00	NO	176.00	262.00							
49	010.000.0622.00	HEPARINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: HEPARINA SÓDICA EQUIVALENTE A 25 000 UI DE HEPARINA. ENVASE CON 50 FRASCOS ÁMPULA CON 5 ML (5 000 UI/ML).	PIEZA	2,300.00	SI	2,300.00	0.00							
50	010.000.0626.01	FITOMENADIONA. SOLUCIÓN O EMULSIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FITOMENADIONA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML.	PIEZA	500.00	NO	200.00	300.00							
51	010.000.0655.00	BEZAFIBRATO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BEZAFIBRATO 200 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	16,586.00	NO	6,635.00	9,951.00							
52	010.000.0657.00	PRAVASTATINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: PRAVASTATINA SÓDICA 10 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	20,384.00	NO	8,154.00	12,230.00							
53	010.000.0801.00	BAÑO COLOIDE. POLVO. CADA GRAMO CONTIENE: HARINA DE SOYA 965 MG (CONTENIDO PROTEICO 45%) POLIVIDONA 20 MG ENVASE CON UN SOBRE INDIVIDUAL DE 90 G.	PIEZA	3,066.00	NO	1,227.00	1,839.00							
54	010.000.0813.00	HIDROCORTISONA. CREMA. CADA G CONTIENE: 17 BUTIRATO DE HIDROCORTISONA 1 MG ENVASE CON 15 G.	PIEZA	3,954.00	SI	3,954.00	0.00							
55	010.000.0865.00	PERMETRINA. SOLUCIÓN. CADA 100 ML CONTIENEN: PERMETRINA 1 G ENVASE CON 110 ML.	PIEZA	3,378.00	NO	1,352.00	2,026.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
56	010.000.0872.00	CLIOQUINOL. CREMA CADA G CONTIENE: CLIOQUINOL 30 MG ENVASE CON 20 G.	PIEZA	2,664.00	NO	1,066.00	1,598.00							
57	010.000.0891.00	MICONAZOL. CREMA CADA GRAMO CONTIENE: NITRATO DE MICONAZOL 20 MG ENVASE CON 20 G.	PIEZA	12,932.00	SI	12,932.00	0.00							
58	010.000.1006.00	CALCIO. COMPRIMIDO EFERVESCENTE CADA COMPRIMIDO CONTIENE: LACTATO GLUCONATO DE CALCIO 2.94 G. CARBONATO DE CALCIO 300 MG. EQUIVALENTE A 500 MG DE CALCIO IONIZABLE. ENVASE CON 12 COMPRIMIDOS.	PIEZA	9,278.00	SI	9,278.00	0.00							
59	010.000.1007.00	LEVOTIROXINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVOTIROXINA SÓDICA EQUIVALENTE A 100 µG DE LEVOTIROXINA SÓDICA ANHIDRA. ENVASE CON 100 TABLETAS.	PIEZA	13,849.00	NO	5,540.00	8,309.00							
60	010.000.1022.00	TIAMAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TIAMAZOL 5 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	6,168.00	NO	2,468.00	3,700.00							
61	010.000.1050.01	INSULINA HUMANA. SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA NPH CADA ML CONTIENE: INSULINA HUMANA ISÓFANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI Ó INSULINA ZINC ISÓFANA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	PIEZA	23,297.00	SI	23,297.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
62	010.000.1051.01	INSULINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE ACCIÓN RÁPIDA REGULAR. CADA ML CONTIENE: INSULINA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI Ó INSULINA ZINC ISÓFANA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	PIEZA	9,889.00	NO	3,956.00	5,933.00							
63	010.000.1095.00	CALCITRIOL. CÁPSULA DE GELATINA BLANDA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CALCITRIOL 0.25 µg. ENVASE CON 50 CÁPSULAS.	PIEZA	7,530.00	NO	3,012.00	4,518.00							
64	010.000.1098.00	VITAMINAS A C Y D. SOLUCIÓN. CADA ML CONTIENE: PALMITATO DE RETINOL 7000 A 9000 UI. ÁCIDO ASCÓRBICO 80 A 125 MG. COLECALCIFEROL 1400 A 1800 UI. ENVASE CON 15 ML.	PIEZA	5,309.00	SI	5,309.00	0.00							
65	010.000.1206.00	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA O BUTILBROMURO DE HIOSCINA 10 MG ENVASE CON 10 GRAGEAS O TABLETAS.	PIEZA	22,717.00	NO	9,087.00	13,630.00							
66	010.000.1207.00	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA O BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	PIEZA	12,315.00	NO	4,926.00	7,389.00							
67	010.000.1208.00	CISAPRIDA. SUSPENSIÓN ORAL. CADA 100 ML CONTIENEN: CISAPRIDA 100 MG ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	660.00	NO	264.00	396.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca genérica o el medicamento si oferta medicamento genérico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
68	010.000.1209.00	CISAPRIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CISAPRIDA 5 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	861.00	NO	345.00	516.00							
69	010.000.1210.00	PINAVERIO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMURO DE PINAVERIO 100 MG ENVASE CON 14 TABLETAS	PIEZA	4,578.00	NO	1,832.00	2,746.00							
70	010.000.1223.00	ALUMINIO Y MAGNESIO. TABLETA MASTICABLE CADA TABLETA MASTICABLE CONTIENE: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 200 MG HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 200 MG O TRISILICATO DE MAGNESIO: 447.3 MG ENVASE CON 50 TABLETAS MASTICABLES.	PIEZA	990.00	NO	396.00	594.00							
71	010.000.1224.00	ALUMINIO Y MAGNESIO. SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 3.7 G HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 4.0 G O TRISILICATO DE MAGNESIO: 8.9 G ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	39,515.00	NO	15,806.00	23,709.00							
72	010.000.1241.00	METOCLOPRAMIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 10 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	6,557.00	NO	2,623.00	3,934.00							
73	010.000.1242.00	METOCLOPRAMIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 10 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	18,522.00	NO	7,409.00	11,113.00							
74	010.000.1271.00	PLÁNTAGO PSYLLIUM. POLVO CADA 100 G CONTIENEN: POLVO DE CÁSCARA DE SEMILLA DE PLÁNTAGO PSYLLIUM 49.7 G ENVASE CON 400 G.	PIEZA	30,150.00	SI	30,150.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
75	010.000.1272.00	SENÓSIDOS A-B. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CONCENTRADOS DE SEN DESECADOS 187 MG (NORMALIZADO A 8.6 MG DE SENÓSIDOS A-B). ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	6,605.00	NO	2,642.00	3,963.00							
76	010.000.1308.01	METRONIDAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	5,610.00	NO	2,244.00	3,366.00							
77	010.000.1311.00	METRONIDAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 100 ML.	PIEZA	5,682.00	NO	2,273.00	3,409.00							
78	010.000.1363.00	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA. UNGÜENTO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: LIDOCAÍNA 5 G ACETATO DE HIDROCORTISONA 0.25 G SUBACETATO DE ALUMINIO 3.50 G ÓXIDO DE ZINC 18 G ENVASE CON 20 G Y APLICADOR.	PIEZA	1,100.00	NO	440.00	660.00							
79	010.000.1506.00	ESTRÓGENOS CONJUGADOS. CREMA VAGINAL CADA 100 G CONTIENE: ESTRÓGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 62.5 MG ENVASE CON 43 G Y APLICADOR.	PIEZA	716.00	NO	287.00	429.00							
80	010.000.1541.00	CARBETOCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CARBETOCINA 100 µG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	1,100.00	SI	1,100.00	0.00							
81	010.000.1542.00	OXITOCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: OXITOCINA: 5 UI. ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.	PIEZA	960.00	NO	384.00	576.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
82	010.000.1551.00	ORCIPRENALINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE ORCIPRENALINA 0.5 MG ENVASE CON 3 AMPOLLETAS CON 1 ML.	PIEZA	3,192.00	NO	1,277.00	1,915.00							
83	010.000.1561.00	METRONIDAZOL. ÓVULO O TABLETA VAGINAL CADA ÓVULO O TABLETA CONTIENE: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 10 ÓVULOS O TABLETAS.	PIEZA	4,689.00	SI	4,689.00	0.00							
84	010.000.1566.00	NISTATINA. ÓVULO O TABLETA VAGINAL CADA ÓVULO O TABLETA CONTIENE: NISTATINA 100 000 UI ENVASE CON 12 ÓVULOS O TABLETAS.	PIEZA	5,351.00	SI	5,351.00	0.00							
85	010.000.1591.00	INMUNOGLOBULINA ANTID. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O JERINGA PREENLADA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA ANTID 0.300 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN DILUYENTE O UNA JERINGA O UNA AMPOLLETA.	PIEZA	522.00	NO	209.00	313.00							
86	010.000.1700.00	ÁCIDO FÓLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO FÓLICO 4 MG ENVASE CON 90 TABLETAS.	PIEZA	11,322.00	NO	4,529.00	6,793.00							
87	010.000.1701.00	FUMARATO FERROSO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO FERROSO 200 MG EQUIVALENTE A 65.74 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 50 TABLETAS.	PIEZA	6,262.00	NO	2,505.00	3,757.00							
88	010.000.1703.00	SULFATO FERROSO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO FERROSO DESECADO APROXIMADAMENTE 200 MG EQUIVALENTE A 60.27 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	10,560.00	SI	10,560.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
89	010.000.1704.00	SULFATO FERROSO. SOLUCIÓN CADA ML CONTIENE: SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 125 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE GOTERO CON 15 ML.	PIEZA	1,980.00	SI	1,980.00	0.00							
90	010.000.1705.00	HIERRO DEXTRÁN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: HIERRO EN FORMA DE HIERRO DEXTRÁN 100 MG ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	1,715.00	NO	686.00	1,029.00							
91	010.000.1706.00	ÁCIDO FÓLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ÁCIDO FÓLICO 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	40,170.00	SI	40,170.00	0.00							
92	010.000.1708.00	HIDROXOCOBALAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CON SOLUCIÓN O LIOFILIZADO CONTIENE: HIDROXOCOBALAMINA 100 µG. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 2 ML O FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE.	PIEZA	3,462.00	NO	1,385.00	2,077.00							
93	010.000.1760.00	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 50 MG DE METOTREXATO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ENVASE	450.00	NO	180.00	270.00							
94	010.000.1776.00	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE METOTREXATO ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	2,700.00	NO	1,080.00	1,620.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
95	010.000.1903.00	TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL. COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: TRIMETOPRIMA 80 MG SULFAMETOXAZOL 400 MG ENVASE CON 20 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	PIEZA	37,923.00	SI	37,923.00	0.00							
96	010.000.1911.00	NITROFURANTOÍNA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: NITROFURANTOÍNA 100 MG ENVASE CON 40 CÁPSULAS.	PIEZA	6,214.00	SI	6,214.00	0.00							
97	010.000.1921.00	BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA EQUIVALENTE A 1000 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN 2 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	1,392.00	NO	557.00	835.00							
98	010.000.1924.00	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAÍNICA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA EQUIVALENTE A 200 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 2 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	9,810.00	NO	3,924.00	5,886.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:											R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.			
											Eliminar la columna que no le aplique			
											Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)	* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico		
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
99	010.000.1925.00	BENZATINA BENCILPENICILINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENCILPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	3,794.00	SI	3,794.00	0.00							
100	010.000.1926.00	DICLOXACILINA. CÁPSULA O COMPRIMIDO. CADA CÁPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: DICLOXACILINA SÓDICA 500 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS.	PIEZA	6,475.00	NO	2,590.00	3,885.00							
101	010.000.1927.00	DICLOXACILINA. SUSPENSIÓN ORAL. CADA 5 ML CONTIENE: DICLOXACILINA SÓDICA 250 MG ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	646.00	NO	259.00	387.00							
102	010.000.1928.00	DICLOXACILINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: DICLOXACILINA SÓDICA EQUIVALENTE A 250 MG DE DICLOXACILINA. ENVASE FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	10,524.00	NO	4,210.00	6,314.00							
103	010.000.1929.00	AMPICILINA. TABLETA O CÁPSULA CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: AMPICILINA ANHIDRATA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CÁPSULAS.	PIEZA	7,955.00	NO	3,182.00	4,773.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
104	010.000.1930.00	AMPICILINA. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	4,912.00	SI	4,912.00	0.00							
105	010.000.1933.00	BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA EQUIVALENTE A 5 000 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	690.00	NO	276.00	414.00							
106	010.000.1935.00	CEFOTAXIMA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFOTAXIMA SÓDICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFOTAXIMA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 4 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	39,400.00	NO	15,760.00	23,640.00							
107	010.000.1937.00	CEFTRIAXONA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFTRIAXONA SÓDICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFTRIAXONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	50,825.00	NO	20,330.00	30,495.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
108	010.000.1938.00	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENCILPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCILPENICILINA PROCAÍNICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCILPENICILINA ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 3 ML.	PIEZA	2,424.00	NO	970.00	1,454.00							
109	010.000.1939.00	CEFALEXINA. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: CEFALOXINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFALOXINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CÁPSULAS.	PIEZA	21,000.00	NO	8,400.00	12,600.00							
110	010.000.1940.00	DOXICICLINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: HICLATO DE DOXICICLINA EQUIVALENTE A 100 MG DE DOXICICLINA. ENVASE CON 10 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	4,450.00	SI	4,450.00	0.00							
111	010.000.1954.00	GENTAMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE GENTAMICINA EQUIVALENTE A 80 MG DE GENTAMICINA. ENVASE CON AMPOLLETA CON 2 ML.	PIEZA	5,244.00	NO	2,098.00	3,146.00							
112	010.000.1956.00	AMIKACINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: SULFATO DE AMIKACINA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMIKACINA. ENVASE CON 1 AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CON 2 ML.	PIEZA	4,057.00	NO	1,623.00	2,434.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
113	010.000.1969.01	AZITROMICINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZITROMICINA DIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AZITROMICINA ENVASE CON 4 TABLETAS.	PIEZA	2,754.00	NO	1,102.00	1,652.00							
114	010.000.1971.00	ERITROMICINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: ESTEARATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON 20 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	4,000.00	SI	4,000.00	0.00							
115	010.000.1972.00	ERITROMICINA. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: ESTEARATO O ETILSUCCINATO O ESTOLATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 250 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON POLVO PARA 100 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	1,256.00	NO	503.00	753.00							
116	010.000.1973.00	CLINDAMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICINA. ENVASE AMPOLLETA CON 2 ML.	PIEZA	12,746.00	NO	5,099.00	7,647.00							
117	010.000.2012.00	AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	630.00	SI	630.00	0.00							
118	010.000.2016.00	KETOCONAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: KETOCONAZOL 200 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	1,660.00	NO	664.00	996.00							



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca genérica o el medicamento si oferta medicamento genérico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
119	010.000.2018.00	ITRACONAZOL. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: ITRACONAZOL 100 MG ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	PIEZA	2,000.00	NO	800.00	1,200.00							
120	010.000.2024.00	ISOCONAZOL. CREMA CADA 100 GRAMOS CONTIENE: NITRATO DE ISOCONAZOL 1 G ENVASE CON 20 G.	PIEZA	8,165.00	SI	8,165.00	0.00							
121	010.000.2111.01	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	PIEZA	13,468.00	SI	13,468.00	0.00							
122	010.000.2116.00	HIDRALAZINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1.0 ML.	PIEZA	180.00	SI	180.00	0.00							
123	010.000.2123.00	MUPIROCINA. UNGÜENTO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MUPIROCINA 2 G ENVASE CON 15 G.	PIEZA	2,040.00	NO	816.00	1,224.00							
124	010.000.2126.00	ACICLOVIR. COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: ACICLOVIR 400 MG ENVASE CON 35 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	PIEZA	549.00	NO	220.00	329.00							
125	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	PIEZA	12,486.00	NO	4,995.00	7,491.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
126	010.000.2128.01	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	PIEZA	53,201.00	SI	53,201.00	0.00							
127	010.000.2132.00	CLARITROMICINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLARITROMICINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	1,658.00	NO	664.00	994.00							
128	010.000.2133.00	CLINDAMICINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICINA. ENVASE CON 16 CÁPSULAS.	PIEZA	8,102.00	NO	3,241.00	4,861.00							
129	010.000.2135.00	FLUCONAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: FLUCONAZOL 100 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 50 ML (2 MG/ML)	PIEZA	1,600.00	NO	640.00	960.00							
130	010.000.2141.00	BETAMETASONA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: FOSFATO SÓDICO DE BETAMETASONA 5.3 MG EQUIVALENTE A 4 MG DE BETAMETASONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O UNA AMPOLLETA CON 1 ML.	PIEZA	2,346.00	NO	939.00	1,407.00							
131	010.000.2144.00	LORATADINA. TABLETA O GRAGEA. CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENEN: LORATADINA 10 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS O GRAGEAS.	PIEZA	11,596.00	SI	11,596.00	0.00							
132	010.000.2145.00	LORATADINA. JARABE CADA 100 ML CONTIENEN: LORATADINA 100 MG ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	8,000.00	SI	8,000.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
133	010.000.2146.00	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: N BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG METAMIZOL 2.5 G ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	PIEZA	1,134.00	NO	454.00	680.00							
134	010.000.2156.00	ESPIRONOLACTONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ESPIRONOLACTONA 100 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	2,712.00	NO	1,085.00	1,627.00							
135	010.000.2162.00	IPRATROPIO. SUSPENSIÓN EN AEROSOL CADA G CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO 0.286 MG (20 µG) POR NEBULIZACIÓN) ENVASE CON 15 ML (21.0 G) COMO AEROSOL.	PIEZA	2,526.00	NO	1,011.00	1,515.00							
136	010.000.2174.00	CIPROFLOXACINO. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA 1 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 3.0 MG DE CIPROFLOXACINO. ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	PIEZA	432.00	NO	173.00	259.00							
137	010.000.2187.00	IPRATROPIO. SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 25 MG DE BROMURO DE IPRATROPIO. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 20 ML.	PIEZA	2,670.00	NO	1,068.00	1,602.00							
138	010.000.2188.00	IPRATROPIO-SALBUTAMOL. SOLUCIÓN CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 0.500 MG DE BROMURO DE IPRATROPIO. SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 2.500 MG DE SALBUTAMOL. ENVASE CON 10 AMPOLLETAS DE 2.5 ML.	PIEZA	9,324.00	NO	3,730.00	5,594.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
139	010.000.2191.00	VITAMINA A. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: VITAMINA A 50 000 UI. ENVASE CON 40 CÁPSULAS.	PIEZA	498.00	NO	200.00	298.00							
140	010.000.2230.00	AMOXICILINA ACIDO CLAVULÁNICO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 125 MG DE ÁCIDO CLAVULÁNICO. ENVASE CON 12 TABLETAS.	PIEZA	2,450.00	NO	980.00	1,470.00							
141	010.000.2230.01	AMOXICILINA ACIDO CLAVULÁNICO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 125 MG DE ÁCIDO CLAVULÁNICO. ENVASE CON 16 TABLETAS.	PIEZA	30,000.00	NO	12,000.00	18,000.00							
142	010.000.2247.00	CINITAPRIDA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE BITARTRATO DE CINITAPRIDA EQUIVALENTE A 1 MG DE CINITAPRIDA. ENVASE CON 25 COMPRIMIDOS.	PIEZA	7,552.00	SI	7,552.00	0.00							
143	010.000.2301.00	HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	12,137.00	NO	4,855.00	7,282.00							
144	010.000.2304.01	ESPIRONOLACTONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ESPIRONOLACTONA 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	9,731.00	SI	9,731.00	0.00							
145	010.000.2306.00	MANITOL. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 20% CADA ENVASE CONTIENE: MANITOL 50 G ENVASE CON 250 ML.	PIEZA	2,766.00	SI	2,766.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca genérica o el medicamento si oferta medicamento genérico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
146	010.000.2307.00	FUROSEMIDA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 40 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	9,277.00	NO	3,711.00	5,566.00							
147	010.000.2308.00	FUROSEMIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	780.00	NO	312.00	468.00							
148	010.000.2331.00	FENAZOPIRIDINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FENAZOPIRIDINA 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	1,593.00	NO	638.00	955.00							
149	010.000.2404.00	ISONIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA: 100 MG ENVASE CON 200 TABLETAS.	PIEZA	1,504.00	NO	602.00	902.00							
150	010.000.2431.00	DEXTROMETORFANO. JARABE. CADA 100 ML CONTIENEN: BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO 300 MG ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR (15 MG/5 ML).	PIEZA	9,011.00	NO	3,605.00	5,406.00							
151	010.000.2433.00	BENZONATATO. PERLA O CÁPSULA CADA PERLA O CÁPSULA CONTIENE: BENZONATATO 100 MG ENVASE CON 20 PERLAS O CÁPSULAS.	PIEZA	2,300.00	NO	920.00	1,380.00							
152	010.000.2462.00	AMBROXOL. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMBROXOL 30 MG ENVASE CON 20 COMPRIMIDOS.	PIEZA	7,224.00	NO	2,890.00	4,334.00							
153	010.000.2463.00	AMBROXOL. SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: CLORHIDRATO DE AMBROXOL 300 MG ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	58,022.00	NO	23,209.00	34,813.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
154	010.000.2471.00	CLORFENAMINA COMPUESTA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE PARACETAMOL 500 MG CAFÉINA 25 MG CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 5 MG MALEATO DE CLORFENAMINA 4 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	14,000.00	SI	14,000.00	0.00							
155	010.000.2501.00	ENALAPRIL. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: MALEATO DE ENALAPRIL 10 MG. ENVASE CON 30 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	13,692.00	SI	13,692.00	0.00							
156	010.000.2503.00	ALOPURINOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ALOPURINOL 100 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENVASE	3,258.00	NO	1,304.00	1,954.00							
157	010.000.2504.00	KETOPROFENO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: KETOPROFENO 100 MG ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	PIEZA	1,666.00	NO	667.00	999.00							
158	010.000.2520.00	LOSARTÁN. GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO. CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTÁN POTÁSICO 50 MG. ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	PIEZA	110,889.00	SI	110,889.00	0.00							
159	010.000.2530.00	CANDESARTÁN CILEXETILO-HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CANDESARTÁN CILEXETILO 16.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	432.00	NO	173.00	259.00							
160	010.000.2540.00	TELMISARTÁN. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TELMISARTÁN 40 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	11,000.00	NO	4,400.00	6,600.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
161	010.000.2542.00	TELMISARTÁN HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: TELMISARTÁN 80.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 14 TABLETAS O CÁPSULAS.	PIEZA	13,416.00	NO	5,367.00	8,049.00							
162	010.000.2616.00	LEVETIRACETAM. SOLUCIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: LEVETIRACETAM 10 G ENVASE CON 300 ML (100 MG/ML)	PIEZA	365.00	NO	146.00	219.00							
163	010.000.2617.00	LEVETIRACETAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	PIEZA	264.00	NO	106.00	158.00							
164	010.000.2618.00	LEVETIRACETAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 1 000 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	600.00	NO	240.00	360.00							
165	010.000.2620.00	ÁCIDO VALPROICO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: ÁCIDO VALPROICO 250 MG ENVASE CON 60 CÁPSULAS.	PIEZA	3,426.00	NO	1,371.00	2,055.00							
166	010.000.2623.00	VALPROATO DE MAGNESIO. SOLUCIÓN CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ÁCIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	PIEZA	1,596.00	NO	639.00	957.00							
167	010.000.2624.00	FENITOÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FENITOÍNA SÓDICA 250 MG ENVASE CON UNA AMPOLLETA (250 MG/5 ML)	PIEZA	15,000.00	NO	6,000.00	9,000.00							
168	010.000.2707.00	ÁCIDO ASCÓRBICO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ÁCIDO ASCÓRBICO 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	3,876.00	SI	3,876.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
169	010.000.2714.00	COMPLEJO B. TABLETA COMPRIMIDO O CÁPSULA. CADA TABLETA COMPRIMIDO O CÁPSULA CONTIENE: MONONITRATO O CLORHIDRATO DE TIAMINA 100 MG. CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA 5 MG. CIANOCOBALAMINA 50 µg ENVASE CON 30 TABLETAS COMPRIMIDOS O CÁPSULAS.	PIEZA	2,500.00	NO	1,000.00	1,500.00							
170	010.000.2715.00	VITAMINA E. GRAGEA O CÁPSULA. CADA GRAGEA O CÁPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG. ENVASE CON 100 GRAGEAS O CÁPSULAS.	PIEZA	414.00	NO	166.00	248.00							
171	010.000.2739.00	DIETA POLIMÉRICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO O PROTEÍNAS GRASAS VITAMINAS MINERALES. POLVO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: DENSIDAD ENERGÉTICA UNIDAD KCAL/ML MÍNIMO 0.99 MÁXIMO 1.06 CALORÍAS UNIDAD KCAL MÍNIMO 412.5 MÁXIMO 441.7 HIDRATOS DE CARBONO UNIDAD G MÍNIMO 58.50 MÁXIMO 68.00 PROTEÍNA: UNIDAD G MÍNIMO 15.80 MÁXIMO 17.50 HISTIDINA UNIDAD G MÍNIMO 0.40 MÁXIMO 0.5600 ISOLEUCINA UNIDAD G MÍNIMO 0.7035 MÁXIMO 1.0135 LEUCINA UNIDAD G MÍNIMO 1.4050 MÁXIMO 1.7670 LISINA UNIDAD G MÍNIMO 1.1080 MÁXIMO 1.4525 METIONINA UNIDAD G MÍNIMO 0.3925 MÁXIMO 0.5256 FENIL ALANINA UNIDAD G	PIEZA	2,700.00	NO	1,080.00	1,620.00							
172	010.000.2804.00	NAFAZOLINA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE NAFAZOLINA 1 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	4,798.00	NO	1,920.00	2,878.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
173	010.000.2821.00	CLORANFENICOL. SOLUCIÓN OFTÁLMICA. CADA ML CONTIENE: CLORANFENICOL LEVÓGIRO 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	5,709.00	NO	2,284.00	3,425.00							
174	010.000.2822.00	CLORANFENICOL. UNGÜENTO OFTÁLMICO. CADA G CONTIENE: CLORANFENICOL LEVÓGIRO 5 MG ENVASE CON 5 G.	PIEZA	756.00	NO	303.00	453.00							
175	010.000.2823.00	NEOMICINA POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA ML CONTIENE: SULFATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A 1.75 MG DE NEOMICINA. SULFATO DE POLIMIXINA B EQUIVALENTE A 5 000 U DE POLIMIXINA B. GRAMICIDINA 25 µG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	4,408.00	SI	4,408.00	0.00							
176	010.000.2851.00	PILOCARPINA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 2% CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE PILOCARPINA 20 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	200.00	NO	80.00	120.00							
177	010.000.2852.00	PILOCARPINA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 4% CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE PILOCARPINA 40 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	200.00	NO	80.00	120.00							
178	010.000.2858.00	TIMOLOL. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA ML CONTIENE: MALEATO DE TIMOLOL EQUIVALENTE A 5 MG DE TIMOLOL. ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	PIEZA	783.00	NO	314.00	469.00							
179	010.000.2872.00	ATROPINA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA ML CONTIENE: SULFATO DE ATROPINA 10 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	484.00	NO	194.00	290.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
180	010.000.2893.00	HIPROMELOSA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 2% CADA ML CONTIENE: HIPROMELOSA 20 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	330.00	NO	132.00	198.00							
181	010.000.3047.00	TAMOXIFENO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE TAMOXIFENO EQUIVALENTE A 20 MG DE TAMOXIFENO ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	1,500.00	NO	600.00	900.00							
182	010.000.3102.00	FENILEFRINA. SOLUCIÓN NASAL CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 2.5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	1,087.00	NO	435.00	652.00							
183	010.000.3112.00	DIFENIDOL. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENIDOL EQUIVALENTE A 40 MG DE DIFENIDOL ENVASE CON 2 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	168.00	NO	68.00	100.00							
184	010.000.3146.00	FEXOFENADINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE FEXOFENADINA 180 MG ENVASE CON 10 COMPRIMIDOS.	PIEZA	553.00	NO	222.00	331.00							
185	010.000.3265.00	ZIPRASIDONA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ZIPRASIDONA EQUIVALENTE A 80 MG DE ZIPRASIDONA. ENVASE CON 28 CÁPSULAS	PIEZA	250.00	NO	100.00	150.00							
186	010.000.3307.00	ATOMOXETINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 10 MG DE ATOMOXETINA. ENVASE CON 14 CÁPSULAS.	PIEZA	4,048.00	NO	1,620.00	2,428.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
187	010.000.3308.00	ATOMOXETINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 40 MG DE ATOMOXETINA. ENVASE CON 14 CÁPSULAS.	PIEZA	400.00	NO	160.00	240.00							
188	010.000.3309.00	ATOMOXETINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE ATOMOXETINA. ENVASE CON 14 CÁPSULAS.	PIEZA	275.00	NO	110.00	165.00							
189	010.000.3407.00	NAPROXENO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: NAPROXENO 250 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	5,009.00	NO	2,004.00	3,005.00							
190	010.000.3412.00	INDOMETACINA. SUPOSITARIO CADA SUPOSITARIO CONTIENE: INDOMETACINA 100 MG ENVASE CON 6 SUPOSITARIOS	PIEZA	258.00	NO	104.00	154.00							
191	010.000.3413.00	INDOMETACINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: INDOMETACINA 25 MG. ENVASE CON 30 CÁPSULAS.	PIEZA	5,412.00	NO	2,165.00	3,247.00							
192	010.000.3417.00	DICLOFENACO. CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA GRAGEA CONTIENE: DICLOFENACO SÓDICO 100 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS O GRAGEAS.	PIEZA	12,595.00	NO	5,038.00	7,557.00							
193	010.000.3419.00	NAPROXENO. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: NAPROXENO 125 MG ENVASE CON 100 ML.	PIEZA	15,796.00	NO	6,319.00	9,477.00							
194	010.000.3422.00	KETOROLACO SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: KETOROLACO- TROMETAMINA 30 MG ENVASE CON 3 FRASCOS ÁMPULA O 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	PIEZA	26,144.00	NO	10,458.00	15,686.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
195	010.000.3433.00	METILPREDNISOLONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: ACETATO DE METILPREDNISOLONA 40 MG UN FRASCO AMPULA CON 2 ML.	PIEZA	2,040.00	NO	816.00	1,224.00							
196	010.000.3451.00	ALOPURINOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ALOPURINOL 300 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	23,298.00	NO	9,320.00	13,978.00							
197	010.000.3601.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5 % CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 250 ML. CONTIENE: GLUCOSA 12.5 G	PIEZA	8,000.00	NO	3,200.00	4,800.00							
198	010.000.3604.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 10 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: GLUCOSA 50.0 G	PIEZA	10,000.00	NO	4,000.00	6,000.00							
199	010.000.3605.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 10 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: GLUCOSA 100.0 G	PIEZA	3,600.00	NO	1,440.00	2,160.00							
200	010.000.3606.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 50 % CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 50 G AGUA INYECTABLE 100 ML O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 G DE GLUCOSA ENVASE CON 250 ML. CONTIENE: GLUCOSA 125 G	PIEZA	800.00	NO	320.00	480.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:										R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.				
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
201	010.000.3607.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 50 % CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 50 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 50 ML. CONTIENE: GLUCOSA 25.0 G	PIEZA	3,737.00	NO	1,495.00	2,242.00							
202	010.000.3608.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 250 ML. CONTIENE: SODIO 38.5 MEQ. CLORURO 38.5 MEQ.	PIEZA	76,062.00	NO	30,425.00	45,637.00							
203	010.000.3609.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MEQ. CLORURO 77 MEQ.	PIEZA	20,771.00	NO	8,309.00	12,462.00							
204	010.000.3610.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: SODIO 154 MEQ. CLORURO 154 MEQ.	PIEZA	87,594.00	NO	35,038.00	52,556.00							
205	010.000.3612.00	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G GLUCOSA ANHIDRA Ó GLUCOSA 5.0 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MEQ. CLORURO 77 MEQ. GLUCOSA 25 G	PIEZA	1,167.00	NO	467.00	700.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
206	010.000.3613.00	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: SODIO 154.0 MEQ CLORURO 154.0 MEQ GLUCOSA 50.0 G	PIEZA	11,721.00	NO	4,689.00	7,032.00							
207	010.000.3614.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 250 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	PIEZA	1,694.00	NO	678.00	1,016.00							
208	010.000.3615.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 500 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	PIEZA	15,341.00	NO	6,137.00	9,204.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)			* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico					
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
209	010.000.3616.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 1000 ML MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	PIEZA	24,000.00	NO	9,600.00	14,400.00							
210	010.000.3617.00	FOSFATO DE POTASIO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBÁSICO 1.550 G FOSFATO DE POTASIO MONOBÁSICO 0.300 G (POTASIO 20 MEQ) (FOSFATO 20 MEQ) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	60.00	NO	24.00	36.00							
211	010.000.3618.00	BICARBONATO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 3.75 G ENVASE CON FRASCO ÁMPULA DE 50 ML. EL ENVASE CON 50 ML CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 44.5 MEQ.	PIEZA	582.00	NO	233.00	349.00							
212	010.000.3619.00	BICARBONATO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% CADA AMPOLLETA CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 0.75 G ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 10 ML. CADA AMPOLLETA CON 10 ML CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 8.9 MEQ.	PIEZA	492.00	NO	197.00	295.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
213	010.000.3623.00	ELECTROLITOS ORALES. SOLUCIÓN CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 20.0 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 3.5 G CITRATO TRISÓDICO DIHIDRATADO 2.9 G ENVASE CON 27.9 G	PIEZA	184,902.00	NO	73,961.00	110,941.00							
214	010.000.3624.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 50 ML. CONTIENE: GLUCOSA 2.5 G	PIEZA	2,650.00	NO	1,060.00	1,590.00							
215	010.000.3626.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 50 ML.	PIEZA	58,022.00	NO	23,209.00	34,813.00							
216	010.000.3629.00	MAGNESIO SULFATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MAGNESIO 1G (MAGNESIO 8.1 MEQ SULFATO 8.1 MEQ) ENVASE CON 100 AMPOLLETAS DE 10 ML CON 1 G (100 MG/1 ML).	PIEZA	1,332.00	SI	1,332.00	0.00							
217	010.000.3630.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5 % CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: GLUCOSA 25.0 G	PIEZA	354.00	NO	142.00	212.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
218	010.000.3632.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5 G DE GLUCOSA ENVASE CON BOLSA DE 100 ML Y ADAPTADOR PARA VIAL.	PIEZA	577.00	NO	231.00	346.00							
219	010.000.3663.01	ALMIDÓN. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10%. CADA 100 ML CONTIENEN: POLI (O-2 HIDROXIETIL) ALMIDÓN O PENTALMIDÓN O HIDROXIETIL ALMIDÓN (200/0.5) 10 G ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	747.00	NO	747.00	0.00							
220	010.000.3674.00	AGUA INYECTABLE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: AGUA INYECTABLE 10 ML ENVASE CON 100 AMPOLLETAS CON 10 ML.	PIEZA	1,374.00	NO	550.00	824.00							
221	010.000.3675.00	AGUA INYECTABLE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: AGUA INYECTABLE 500 ML ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	76,498.00	NO	30,600.00	45,898.00							
222	010.000.4036.00	ETOFENAMATO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: ETOFENAMATO 1 G ENVASE CON UNA AMPOLLETA DE 2 ML.	PIEZA	240.00	NO	96.00	144.00							
223	010.000.4055.00	BUPIVACAÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAÍNA 15 MG DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML.	PIEZA	1,326.00	NO	531.00	795.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
224	010.000.4061.00	CISATRACURIO BESILATO DE SOLUCIÓN INYECTABLECADA ML CONTIENE: BESILATO DE CISATRACURIOEQUIVALENTE A 2 MGDE CISATRACURIOENVASE CON 1 AMPOLLETA CON 5 ML.	PIEZA	1,500.00	SI	1,500.00	0.00							
225	010.000.4096.00	IRBESARTÁN. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 300 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	12,610.00	NO	5,044.00	7,566.00							
226	010.000.4107.00	AMIODARONA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMIODARONA 150 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 3 ML.	PIEZA	800.00	SI	800.00	0.00							
227	010.000.4110.00	AMIODARONA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMIODARONA 200 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	2,808.00	NO	1,124.00	1,684.00							
228	010.000.4111.00	TRINITRATO DE GLICERILO. PARCHE CADA PARCHE LIBERA: TRINITRATO DE GLICERILO 5 MG/DÍA ENVASE CON 7 PARCHES..	PIEZA	210.00	NO	84.00	126.00							
229	010.000.4114.00	TRINITRATO DE GLICERILO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: TRINITRATO DE GLICERILO 50 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA DE 10 ML.	PIEZA	288.00	NO	116.00	172.00							
230	010.000.4117.00	PENTOXIFILINA. TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	PIEZA	2,784.00	NO	1,114.00	1,670.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca genérica o el medicamento si oferta medicamento genérico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
231	010.000.4124.01	SIMVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SIMVASTATINA 20 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	8,613.00	NO	3,446.00	5,167.00							
232	010.000.4126.00	SULFADIAZINA DE PLATA. CREMA CADA 100 GRAMOS CONTIENE: SULFADIAZINA DE PLATA MICRONIZADA 1 G ENVASE CON 375 G.	PIEZA	2,526.00	NO	1,011.00	1,515.00							
233	010.000.4136.00	CLINDAMICINA. GEL CADA 100 GRAMOS CONTIENEN: FOSFATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 1 G DE CLINDAMICINA. ENVASE CON 30 G.	PIEZA	610.00	NO	244.00	366.00							
234	010.000.4148.01	INSULINA LISPRO LISPRO PROTAMINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 25 UI INSULINA LISPRO PROTAMINA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 75 UI. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	PIEZA	23,400.00	SI	23,400.00	0.00							
235	010.000.4158.01	INSULINA GLARGINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML DE SOLUCIÓN CONTIENE: INSULINA GLARGINA 3.64 MG EQUIVALENTE A 100.0 UI DE INSULINA HUMANA. ENVASE CON 5 CARTUCHOS DE VIDRIO CON 3 ML EN DISPOSITIVO DESECHABLE.	PIEZA	16,576.00	NO	6,631.00	9,945.00							
236	010.000.4160.00	FLUDROCORTISONA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.	PIEZA	120.00	SI	120.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
237	010.000.4162.00	INSULINA LISPRO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: INSULINA LISPRO (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML.	PIEZA	26,140.00	SI	26,140.00	0.00							
238	010.000.4163.00	RALOXIFENO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	1,360.00	NO	544.00	816.00							
239	010.000.4164.00	ÁCIDO ALENDRÓNICO. TABLETA O COMPRIMIDO CADA TABLETA O COMPRIMIDO CONTIENE: ALENDRONATO DE SODIO EQUIVALENTE A 70 MG DE ÁCIDO ALENDRÓNICO. ENVASE CON 4 TABLETAS O COMPRIMIDOS.	PIEZA	1,000.00	NO	400.00	600.00							
240	010.000.4165.00	INSULINA DETEMIR. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA DETEMIR (ANÁLOGO DE INSULINA DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 U. ENVASE O CAJA DE CARTÓN CON 1 PLUMA PRELLENADA O PRECARGADA CON 3 ML (100 U/ML).	PIEZA	2,305.00	SI	2,305.00	0.00							
241	010.000.4184.00	LOPERAMIDA. COMPRIMIDO TABLETA O GRAGEA. CADA COMPRIMIDO TABLETA O GRAGEA CONTIENE: CLORHIDRATO DE LOPERAMIDA 2 MG. ENVASE CON 12 COMPRIMIDOS TABLETAS O GRAGEAS.	PIEZA	13,200.00	SI	13,200.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
242	010.000.4201.00	HIDRALAZINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS O 5 FRASCOS ÁMPULA CON 1.0 ML	PIEZA	150.00	SI	150.00	0.00							
243	010.000.4226.00	HIDROXICARBAMIDA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: HIDROXICARBAMIDA 500 MG ENVASE CON 100 CÁPSULAS.	PIEZA	200.00	NO	80.00	120.00							
244	010.000.4238.02	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE 60 000 UI (1.2 MG) Ó 1 MG (50 KUJ).ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (1 MG) Y JERINGA PREENLADADA CON 1.0 ML DE DILUYENTE Y UN ADAPTADOR DEL FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	292.00	NO	117.00	175.00							
245	010.000.4241.00	DEXAMETASONA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO SÓDICO DE DEXAMETASONA EQUIVALENTE A 8 MG DE FOSFATO DE DEXAMETASONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CON 2 ML.	PIEZA	12,325.00	NO	4,930.00	7,395.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
246	010.000.4245.02	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE 120 000 UI (2.4 MG) Ó 2 MG (100 KU). ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (2 MG) Y JERINGA PRELLENADA CON 2.0 ML DE DILUYENTE Y UN ADAPTADOR DEL FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	750.00	NO	300.00	450.00							
247	010.000.4246.01	CLOPIDOGREL. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMORFO FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL. ENVASE CON 28 GRAGEAS O TABLETAS	PIEZA	4,035.00	NO	1,614.00	2,421.00							
248	010.000.4249.00	LEVOFLOXACINO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: LEVOFLOXACINO HEMIHDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE LEVOFLOXACINO. ENVASE CON 100 ML.	PIEZA	11,721.00	NO	4,689.00	7,032.00							
249	010.000.4251.00	VANCOMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: CLORHIDRATO DE VANCOMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE VANCOMICINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	20,000.00	SI	20,000.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
250	010.000.4253.00	MOXIFLOXACINO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORHIDRATO DE MOXIFLOXACINO EQUIVALENTE A 160 MG DE MOXIFLOXACINO. ENVASE CON BOLSA FLEXIBLE O FRASCO ÁMPULA CON 250 ML (400 MG).	PIEZA	3,591.00	NO	1,437.00	2,154.00							
251	010.000.4255.00	CIPROFLOXACINO. CÁPSULA O TABLETA. CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 250 MG DE CIPROFLOXACINO. ENVASE CON 8 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	16,669.00	SI	16,669.00	0.00							
252	010.000.4260.00	NISTATINA. SUSPENSIÓN ORAL. CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: NISTATINA 2 400 000 UI ENVASE PARA 24 ML.	PIEZA	5,328.00	NO	2,132.00	3,196.00							
253	010.000.4263.00	ACICLOVIR. COMPRIMIDO O TABLETA. CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: ACICLOVIR 200 MG ENVASE CON 25 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	PIEZA	2,688.00	SI	2,688.00	0.00							
254	010.000.4264.00	ACICLOVIR. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACICLOVIR SÓDICO EQUIVALENTE A 250 MG DE ACICLOVIR. ENVASE CON 5 FRASCOS ÁMPULA.	PIEZA	1,500.00	NO	600.00	900.00							
255	010.000.4290.00	LINEZOLID. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: LINEZOLID 600 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	3,580.00	NO	1,432.00	2,148.00							
256	010.000.4291.00	LINEZOLID. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: LINEZOLID 200 MG. ENVASE CON BOLSA CON 300 ML.	PIEZA	2,748.00	SI	2,748.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca genérica o el medicamento si oferta medicamento genérico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
257	010.000.4299.00	LEVOFLOXACINO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVOFLOXACINO HEMIHDATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE LEVOFLOXACINO. ENVASE CON 7 TABLETAS.	PIEZA	7,065.00	SI	7,065.00	0.00							
258	010.000.4309.00	SILDENAFIL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE SILDENAFIL EQUIVALENTE A SILDENAFIL 100 MG ENVASE CON 1 TABLETA.	PIEZA	676.00	NO	271.00	405.00							
259	010.000.4321.00	PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PALIVIZUMAB 100.0 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 1.0 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	156.00	NO	63.00	93.00							
260	010.000.4326.00	ACETILCISTEÍNA. SOLUCIÓN AL 20% CADA AMPOLLETA CONTIENE: ACETILCISTEÍNA 400 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML (200 MG/ML).	PIEZA	210.00	NO	84.00	126.00							
261	010.000.4332.00	BUDESONIDA. SUSPENSIÓN. PARA NEBULIZAR. CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.250 MG. ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	PIEZA	1,500.00	NO	600.00	900.00							
262	010.000.4335.00	MONTELUKAST. GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: MONTELUKAST SÓDICO EQUIVALENTE A 4 MG DE MONTELUKAST ENVASE CON 10 SOBRES.	PIEZA	400.00	NO	160.00	240.00							
263	010.000.4335.02	MONTELUKAST. GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: MONTELUKAST SÓDICO EQUIVALENTE A 4 MG DE MONTELUKAST ENVASE CON 30 SOBRES.	PIEZA	231.00	NO	93.00	138.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
264	010.000.4356.00	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 14 CÁPSULAS	PIEZA	6,546.00	NO	2,619.00	3,927.00							
265	010.000.4358.00	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 150 MG ENVASE CON 14 CÁPSULAS	PIEZA	2,190.00	NO	876.00	1,314.00							
266	010.000.4359.00	GABAPENTINA. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: GABAPENTINA 300 MG ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	PIEZA	20,000.00	NO	8,000.00	12,000.00							
267	010.000.4361.00	ZOLMITRIPTANO. TABLETA DISPERSABLE CADA TABLETA DISPERSABLE CONTIENE: ZOLMITRIPTANO 2.5 MG ENVASE CON 2 TABLETAS DISPERSABLES.	PIEZA	240.00	NO	96.00	144.00							
268	010.000.4373.00	VALGANCICLOVIR. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE VALGANCICLOVIR EQUIVALENTE A 450 MG DE VALGANCICLOVIR. ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	PIEZA	810.00	NO	324.00	486.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
269	010.000.4376.00	MULTIVITAMINAS (POLIVITAMINAS) Y MINERALES. TABLETA CÁPSULA O GRAGEA. CADA TABLETA CÁPSULA O GRAGEA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TIAMINA (VITAMINA B1) 5.0 A 10.0 MG. RIBOFLAVINA (VITAMINA B2) 2.5 A 10.0 MG. CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B6) 2.0 A 5.0 MG. NICOTINAMIDA (NIACINAMIDA) 10.0 A 100.0 MG. CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12) 3.0 A 5.0 µg. ACETATO DE ALFATOCIFEROL (VITAMINA E) 3.0 A 20.0 MG. RETINOL (VITAMINA A) 2000.0 A 10000.0 UI. COLECALCIFEROL (VITAMINA D3) 200.0 A 1000.0 UI. ACIDO PANTOTÉNICO 2.0 A 7.0 MG. SULFATO FERROSO	PIEZA	93,930.00	SI	93,930.00	0.00							
270	010.000.4407.00	TETRACAÍNA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE TETRACAÍNA 5.0 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 10 ML.	PIEZA	1,404.00	NO	562.00	842.00							
271	010.000.4480.00	ESCITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OXALATO DE ESCITALOPRAM EQUIVALENTE A 10 MG DE ESCITALOPRAM ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	1,824.00	NO	730.00	1,094.00							
272	010.000.4480.01	ESCITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OXALATO DE ESCITALOPRAM EQUIVALENTE A 10 MG DE ESCITALOPRAM ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	1,630.00	NO	652.00	978.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
273	010.000.4483.00	FLUOXETINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FLUOXETINA EQUIVALENTE A 20 MG DE FLUOXETINA. ENVASE CON 14 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	52,806.00	SI	52,806.00	0.00							
274	010.000.4483.01	FLUOXETINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FLUOXETINA EQUIVALENTE A 20 MG DE FLUOXETINA. ENVASE CON 28 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	9,024.00	NO	3,610.00	5,414.00							
275	010.000.4485.00	DULOXETINA. CÁPSULA DE LIBERACIÓN RETARDADA. CADA CÁPSULA DE LIBERACIÓN RETARDADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DULOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE DULOXETINA ENVASE CON 14 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN RETARDADA.	PIEZA	8,304.00	NO	3,322.00	4,982.00							
276	010.000.4488.00	VENLAFAXINA. CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VENLAFAXINA EQUIVALENTE A 75 MG DE VENLAFAXINA. ENVASE CON 10 CÁPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	PIEZA	8,400.00	NO	3,360.00	5,040.00							
277	010.000.4489.00	OLANZAPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	1,776.00	NO	711.00	1,065.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
278	010.000.4490.00	ARIPIPRAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ARIPIPRAZOL 15 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	1,872.00	NO	749.00	1,123.00							
279	010.000.4491.00	ARIPIPRAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ARIPIPRAZOL 20 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	161.00	NO	65.00	96.00							
280	010.000.4504.00	SULFASALAZINA. TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CADA TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CONTIENE: SULFASALAZINA 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS CON CAPA ENTÉRICA.	PIEZA	1,749.00	NO	700.00	1,049.00							
281	010.000.4512.00	ADALIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELLENADA O JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR CON 0.8 ML CONTIENEN: ADALIMUMAB 40 MG ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA	PIEZA	42.00	SI	42.00	0.00							
282	010.000.4582.00	OSELTAMIVIR. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: OSELTAMIVIR 75.0 MG ENVASE CON 10 CÁPSULAS	PIEZA	1,524.00	NO	610.00	914.00							
283	010.000.5099.00	ADENOSINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ADENOSINA 6 MG ENVASE CON 6 FRASCOS ÁMPULA CON 2 ML.	PIEZA	320.00	NO	128.00	192.00							
284	010.000.5104.00	ESMOLOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ESMOLOL 100 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML (10 MG/ML).	PIEZA	240.00	SI	240.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
285	010.000.5106.00	ATORVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CÁLCICA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 20 MG DE ATORVASTATINA. ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	205,380.00	SI	205,380.00	0.00							
286	010.000.5107.00	ALTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ALTEPLASA (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINÓGENO HUMANO) 50 MG ENVASE CON 2 FRASCOS ÁMPULA CON LIOFILIZADO 2 FRASCOS ÁMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCIÓN.	PIEZA	250.00	NO	100.00	150.00							
287	010.000.5117.00	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10000 U) ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	PIEZA	199.00	NO	80.00	119.00							
288	010.000.5186.01	PANTOPRAZOL O RABEPRAZOL U OMEPRAZOL. TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CADA TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CONTIENE: PANTOPRAZOL 40 MG O RABEPRAZOL SÓDICO 20 MG U OMEPRAZOL 20 MG ENVASE CON 14 TABLETAS O GRAGEAS O CÁPSULAS	PIEZA	50,000.00	SI	50,000.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
289	010.000.5187.00	OMEPRAZOL O PANTOPRAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OMEPRAZOL SÓDICO EQUIVALENTE A 40 MG DE OMEPRAZOL. O PANTOPRAZOL SÓDICO EQUIVALENTE A 40 MG DE PANTOPRAZOL. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	16,381.00	NO	6,553.00	9,828.00							
290	010.000.5240.00	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENEN: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 6 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 120 ML.	PIEZA	980.00	SI	980.00	0.00							
291	010.000.5244.00	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 5 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 100 ML.	PIEZA	900.00	NO	360.00	540.00							
292	010.000.5255.00	TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: TRIMETOPRIMA 160 MG SULFAMETOXAZOL 800 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS CON 3 ML.	PIEZA	499.00	NO	200.00	299.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
293	010.000.5264.01	CEFUROXIMA. SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFUROXIMA SÓDICA EQUIVALENTE A 750 MG DE CEFUROXIMA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y ENVASE CON 5 ML DE DILUYENTE	PIEZA	1,122.00	NO	449.00	673.00							
294	010.000.5265.00	IMPENEM Y CILASTATINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: IMPENEM MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE IMPENEM. CILASTATINA SÓDICA EQUIVALENTE A 500 MG DE CILASTATINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	PIEZA	5,211.00	NO	2,085.00	3,126.00							
295	010.000.5267.00	FLUCONAZOL. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: FLUCONAZOL 100 MG ENVASE CON 10 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	1,998.00	NO	800.00	1,198.00							
296	010.000.5268.00	GANCICLOVIR. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: GANCICLOVIR SÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE GANCICLOVIR. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y UNA AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	288.00	SI	288.00	0.00							
297	010.000.5284.00	CEFEPIMA. SOLUCIÓN INYECTABLE. EL FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	2,520.00	NO	1,008.00	1,512.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
298	010.000.5291.00	MEROPENEM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE MEROPENEM. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	13,176.00	NO	5,271.00	7,905.00							
299	010.000.5295.01	CEFEPIMA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	276.00	NO	111.00	165.00							
300	010.000.5309.01	TAMSULOSINA. CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TAMSULOSINA 0.4 MG. ENVASE CON 20 CÁPSULAS O TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	PIEZA	11,682.00	NO	4,673.00	7,009.00							
301	010.000.5313.00	CASPOFUNGINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: ACETATO DE CASPOFUNGINA EQUIVALENTE A 50 MG DE CASPOFUNGINA. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON POLVO PARA 10.5 ML (5 MG/ML).	PIEZA	324.00	NO	130.00	194.00							
302	010.000.5317.00	VORICONAZOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: VORICONAZOL 50 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	294.00	NO	118.00	176.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique		
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico						
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
303	010.000.5335.01	FOSFOLÍPIDOS DE PULMÓN PORCINO. SUSPENSIÓN. CADA MILILITRO CONTIENE: FOSFOLÍPIDOS DE PULMÓN PORCINO 80 MG ENVASE CON 3 ML.	PIEZA	440.00	SI	440.00	0.00							
304	010.000.5343.00	FACTOR IX O NONACOG ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR IX DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE O NONACOG ALFA 500 UI. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y FRASCO ÁMPULA CON DILUYENTE.	PIEZA	3,809.00	NO	1,524.00	2,285.00							
305	010.000.5343.01	FACTOR IX O NONACOG ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR IX DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE O NONACOG ALFA 500 UI. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR.	PIEZA	1,000.00	NO	400.00	600.00							
306	010.000.5354.00	NIMODIPINO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: NIMODIPINO 10 MG ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA CON 50 ML CON O SIN EQUIPO PERFUSOR DE POLIETILENO.	PIEZA	50.00	NO	20.00	30.00							
307	010.000.5356.00	LAMOTRIGINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LAMOTRIGINA 100 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	798.00	NO	320.00	478.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
308	010.000.5359.00	VALPROATO DE MAGNESIO. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA TABLETA CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO 600 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	4,385.00	NO	1,754.00	2,631.00							
309	010.000.5363.00	TOPIRAMATO. TABLETACADA TABLETA CONTIENE:TOPIRAMATO 100 MGENVASE CON 60 TABLETAS.	PIEZA	5,017.00	NO	2,007.00	3,010.00							
310	010.000.5383.00	MULTIVITAMINAS (POLIVITAMINAS) Y MINERALES. JARABE. CADA 5 ML CONTIENEN: VITAMINA A 2 500 UI. VITAMINA D2 200 UI. VITAMINA E 15.0 MG. VITAMINA C 60.0 MG. TIAMINA 1.05 MG. RIBOFLAVINA 1.2 MG. PIRIDOXINA 1.05 MG. CIANOCOBALAMINA 4.5 µg. NICOTINAMIDA 13.5 MG. HIERRO ELEMENTAL 10.0 MG. ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR.	PIEZA	7,222.00	NO	2,889.00	4,333.00							
311	010.000.5428.00	ONDANSETRÓN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DIHIDRATADO DE ONDANSETRÓN EQUIVALENTE A 8 MG DE ONDANSETRÓN ENVASE CON 3 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 4 ML.	PIEZA	6,108.00	NO	2,444.00	3,664.00							
312	010.000.5440.01	BICALUTAMIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BICALUTAMIDA 50 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	177.00	NO	71.00	106.00							
313	010.000.5451.00	CINARIZINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CINARIZINA 75 MG ENVASE CON 60 TABLETAS	PIEZA	4,464.00	NO	1,786.00	2,678.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
314	010.000.5471.00	VALPROATO SEMISÓDICO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: VALPROATO SEMISÓDICO EQUIVALENTE A 125 MG DE ÁCIDO VALPRÓICO ENVASE CON 60 CÁPSULAS.	PIEZA	2,994.00	NO	1,198.00	1,796.00							
315	010.000.5481.00	PAROXETINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PAROXETINA EQUIVALENTE A 20 MG DE PAROXETINA. ENVASE CON 10 TABLETAS.	PIEZA	27,384.00	SI	27,384.00	0.00							
316	010.000.5483.00	ZUCLOPENTIXOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: DECANOATO DE ZUCLOPENTIXOL 200 MG ENVASE CON UNA AMPOLLETA.	PIEZA	5,000.00	NO	2,000.00	3,000.00							
317	010.000.5485.00	OLANZAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 5 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	1,630.00	NO	652.00	978.00							
318	010.000.5485.01	OLANZAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 5 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	1,560.00	NO	624.00	936.00							
319	010.000.5486.00	OLANZAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	PIEZA	13,820.00	NO	5,528.00	8,292.00							
320	010.000.5486.01	OLANZAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	1,307.00	NO	523.00	784.00							
321	010.000.5487.00	CITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE CITALOPRAM EQUIVALENTE A 20 MG DE CITALOPRAM. ENVASE CON 14 TABLETAS	PIEZA	4,224.00	NO	1,690.00	2,534.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
322	010.000.5487.01	CITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE CITALOPRAM EQUIVALENTE A 20 MG DE CITALOPRAM. ENVASE CON 28 TABLETAS	PIEZA	960.00	NO	384.00	576.00							
323	010.000.5489.00	QUETIAPINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO DE QUETIAPINA EQUIVALENTE A 100 MG DE QUETIAPINA ENVASE CON 60 TABLETAS.	PIEZA	4,278.00	NO	1,712.00	2,566.00							
324	010.000.5490.00	MIRTAZAPINA. TABLETA O TABLETA DISPERSABLE CADA TABLETA O TABLETA DISPERSABLE CONTIENE: MIRTAZAPINA 30 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O TABLETAS DISPERSABLES	PIEZA	2,400.00	NO	960.00	1,440.00							
325	010.000.5494.00	QUETIAPINA. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: FUMARATO DE QUETIAPINA EQUIVALENTE A 300 MG DE QUETIAPINA ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	PIEZA	102.00	NO	41.00	61.00							
326	010.000.5505.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 100 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS.	PIEZA	16,229.00	NO	6,492.00	9,737.00							
327	010.000.5506.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 200 MG. ENVASE CON 10 CÁPSULAS.	PIEZA	4,000.00	NO	1,600.00	2,400.00							
328	010.000.5544.00	RIVAROXABÁN. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: RIVAROXABÁN 10 MG ENVASE CON 10 COMPRIMIDOS	PIEZA	330.00	NO	132.00	198.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
329	010.000.5621.00	LINAGLIPTINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: LINAGLIPTINA 5 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	2,115.00	NO	846.00	1,269.00							
330	010.000.5646.00	FLUTICASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL. CADA DISPARO PROPORCIONA: FURATO DE FLUTICASONA 27.5 µG. ENVASE CON 120 DISPAROS.	PIEZA	460.00	NO	184.00	276.00							
331	010.000.5666.00	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: TOXINA ONABOTULÍNICA A 100 U*. *COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA (900 KD) 100 U DE TOXINA ONABOTULÍNICA A CONTIENEN 4.8 NG DE COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	PIEZA	500.00	NO	200.00	300.00							
332	010.000.5697.00	INMUNOGLOBULINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 5.0 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 50 ML.	PIEZA	500.00	SI	500.00	0.00							
333	010.000.5698.00	INMUNOGLOBULINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 10.0 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 100 ML.	PIEZA	190.00	SI	190.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
334	010.000.5721.00	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G. ENVASE CON UN FRASCO CON 100 ML.	PIEZA	3,282.00	NO	1,313.00	1,969.00							
335	010.000.5850.00	OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN SANGUÍNEA HUMANA RECOMBINANTE ADNR). SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 250 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCIÓN	PIEZA	1,500.00	NO	600.00	900.00							
336	010.000.5851.00	OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN SANGUÍNEA HUMANA RECOMBINANTE ADNR). SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 500 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCIÓN.	PIEZA	1,715.00	NO	686.00	1,029.00							
337	010.000.5941.00	IBUPROFENO. TABLETA O CÁPSULA: CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 400 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS	PIEZA	18,780.00	NO	7,512.00	11,268.00							
338	010.000.5943.00	IBUPROFENO. SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: IBUPROFENO 2 G ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA	PIEZA	8,448.00	NO	3,380.00	5,068.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
339	010.000.6014.00	MOROCTOCOG ALFA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: MOROCTOCOG ALFA 1000 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UNA JERINGA PRELLENADA CON 4 ML DE DILUYENTE UN ADAPTADOR Y UN EQUIPO DE INFUSIÓN.	ENVASE	250.00	NO	100.00	150.00							
340	010.000.6051.00	ALPROSTADIL. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: ALPROSTADIL 500 µG. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML CADA UNA (500 µG/ML).	ENVASE	450.00	SI	450.00	0.00							
341	010.000.6099.00	LACTULOSA. JARABE. CADA 100 ML CONTIENEN: LACTULOSA 66.70 G ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA (0.667 G/ML).	ENVASE	520.00	NO	208.00	312.00							
342	010.000.6102.00	COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR II DE COAGULACIÓN HUMANA 400-960 UI FACTOR VII DE COAGULACIÓN HUMANA 200-500 UI FACTOR IX DE COAGULACIÓN HUMANA 400-620 UI FACTOR X DE COAGULACIÓN HUMANA 440-1200 UI PROTEÍNA C 300-900 UI PROTEÍNA S 240-760 UI PROTEÍNAS TOTALES 120-280 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO FRASCO ÁMPULA CON 20 ML DE DILUYENTE Y UN DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA.	ENVASE	100.00	NO	40.00	60.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del G.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
343	010.000.6122.00	AMFOTERICINA B LIPOSOMAL. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: AMFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 MG. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN 12 ML. DE DILUYENTE UN FILTRO DE 5 MICRAS.	ENVASE	365.00	NO	146.00	219.00							
344	010.000.6186.00	BARICITINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BARICITINIB 4 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	PIEZA	42.00	SI	42.00	0.00							
345	010.000.6259.00	LABELTALOL. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: LABELTALOL 100 MG/20 ML CAJA CON UN FRASCO ÁMPULA	CAJA	50.00	NO	20.00	30.00							
346	010.000.6359.00	OLAPARIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: OLAPARIB 150 MG. CAJA DE CARTÓN CON 56 TABLETAS DE 150 MG CADA UNA.	CAJA	56.00	NO	23.00	33.00							
347	020.000.3835.00	VITAMINA A. SOLUCIÓN. CADA DOSIS CONTIENE: PALMITATO DE VITAMINA A (RETINOL) 200 000 UI. ENVASE CON 25 DOSIS.	PIEZA	1,612.00	NO	645.00	967.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.						Eliminar la columna que no le aplique			
						Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)		* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico							
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)	
348	030.000.0003.00	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE PRETERMINO. POLVO CONTENIDO EN: KILOCALORÍAS UNIDAD KCAL 100G MÍN. 400 MÁX 525 100KCAL MÍN 100.0 MÁX 100.0 100ML MÍN 64 MÁX 85 LÍPIDOS UNIDAD G 100G MÍN. 19.2 MÁX 31.5 100KCAL MÍN4.80 MÁX 6.00 100ML MÍN 3.072 MÁX 5.1 ACIDO LINOLEICO UNIDAD MG 100G MÍN. 1200 MÁX 7350 100KCAL MÍN300.00 MÁX 1400.00 100ML MÍN 192 MÁX 1190 AC ALFA LINOLÉNICO UNIDAD MG 100G MÍN. 200 MÁX SE* 100KCAL MÍN50.00 MÁX SE* 100ML MÍN 32 MÁX SE* RELAC A. LINOLEICO/ A. Á LINOLENICO 100G MÍN. 5:1 MÁX 15:1 100KCAL MÍN5:1 MÁX 15:1 100ML MÍN 5:1 MÁX 15:1 ACIDO ARAQUIDÓNICO UNIDAD % 100G MÍN. 1.60 MÁX 3.675 ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 60 KCAL, MÁXIMO /100 ML70 KCAL; ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 250 KJ, MÁXIMO /100 ML295 KJ. VITAMINAS, VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL), MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG, MÁXIMO/100 KCAL 2,5 µG O 100 U.I., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO ; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL 1 µG O 40 U.I., MÁXIMO/100 KCAL , NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO ; VITAMINA C (ÁC. ASCÓRBICO) MÍNIMO/100 KCAL 10 MG, MÁXIMO/100 KCAL S. E., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA	PIEZA	2,694.00	NO	1,078.00	1,616.00								
349	030.000.0011.00	ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 60 KCAL, MÁXIMO /100 ML70 KCAL; ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 250 KJ, MÁXIMO /100 ML295 KJ. VITAMINAS, VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL), MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG, MÁXIMO/100 KCAL 2,5 µG O 100 U.I., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO ; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL 1 µG O 40 U.I., MÁXIMO/100 KCAL , NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO ; VITAMINA C (ÁC. ASCÓRBICO) MÍNIMO/100 KCAL 10 MG, MÁXIMO/100 KCAL S. E., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA	PIEZA	2,000.00	NO	800.00	1,200.00								



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.									
Eliminar la columna que no le aplique															
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)															
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico															
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)	
350	030.000.0012.00	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE TÉRMINO SIN LACTOSA. POLVO. CONTENIDO EN NUTRIMENTOS: KILOCALORÍAS 100G MÍN. 502.0 MÁX. 522.00 100KCAL MÍN. 100.00 MÁX. 100.00 100ML MÍN. 66.66 MÁX. 68.00 LÍPIDOS UNIDAD G 100G MÍN. 25.0 MÁX. 28.0 100KCAL MÍN. 4.40 MÁX. 5.40 3.33 MÁX. 3.65 ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA) UNIDAD MG 100KCAL MÍN. 9.0 MÁX. 22.0 ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA) UNIDAD % 100KCAL MÍN. 0.220 MÁX. 0.270 ACIDO ARAQUIDÓNICO (ARA) UNIDAD MG 100KCAL MÍN. 9.0 MÁX. 22.0 ACIDO ARAQUIDÓNICO (ARA) UNIDAD % 100KCAL MÍN. 0.220 MÁX. 0.270 RELACION DHA/ARA FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN CON PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA. POLVO O LIQUIDO. ENERGÍA: MÍNIMO /100 ML 60 KCAL MÁXIMO /100 ML: 85 KCAL. ENERGÍA: MÍNIMO /100 ML 250 KJ MÁXIMO /100 ML: 355 KJ. VITAMINAS. VITAMINA A: MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG EXPRESADOS EN RETINOL MÁXIMO/100 KCAL: 600 U.I. O 180 µG EXPRESADOS EN RETINOL NSR/100 KCAL: - VITAMINA D: MÍNIMO/100 KCAL: 1 µG O 40 U.I. MÁXIMO/100 KCAL: 25 µG O 100 U.I. NSR/100 KCAL: - VITAMINA C (AC. ASCÓRBICO): MÍNIMO/100 KCAL: 10 MG MÁXIMO/100 KCAL: 5. E. NSR/100 KCAL: 70 MG TIAMINA (B1):	PIEZA	203.00	NO	82.00	121.00								
351	030.000.0013.00	RELACION DHA/ARA FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN CON PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA. POLVO O LIQUIDO. ENERGÍA: MÍNIMO /100 ML 60 KCAL MÁXIMO /100 ML: 85 KCAL. ENERGÍA: MÍNIMO /100 ML 250 KJ MÁXIMO /100 ML: 355 KJ. VITAMINAS. VITAMINA A: MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG EXPRESADOS EN RETINOL MÁXIMO/100 KCAL: 600 U.I. O 180 µG EXPRESADOS EN RETINOL NSR/100 KCAL: - VITAMINA D: MÍNIMO/100 KCAL: 1 µG O 40 U.I. MÁXIMO/100 KCAL: 25 µG O 100 U.I. NSR/100 KCAL: - VITAMINA C (AC. ASCÓRBICO): MÍNIMO/100 KCAL: 10 MG MÁXIMO/100 KCAL: 5. E. NSR/100 KCAL: 70 MG TIAMINA (B1):	PIEZA	1,224.00	NO	490.00	734.00								

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
352	030.000.0021.00	FORMULA DE PROTEINA AISLADA DE SOYA. POLVO CONTENIDO EN: KILOCALORÍAS UNIDAD KCAL 100G MÍN. 515.0 MÁX. 524.00 100KCAL MÍN. 60.00 MÁX. 70.00 100ML MÍN. 66.67 MÁX. 68.00 LÍPIDOS UNIDAD G 100G MÍN. 20.00 MÁX. 28.30 100KCAL MÍN. 4.40 MÁX. 6.00 100ML MÍN. 3.60 MÁX. 3.70 ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA) UNIDAD MG 100KCAL MÍN. 0.00 MÁX. 12.00 ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA) UNIDAD % 100KCAL MÍN. 0.22 MÁX. 0.30 ACIDO ARAQUIDÓNICO (ARA) UNIDAD MG 100KCAL MÍN. 0.00 MÁX. 12.00 ACIDO ARAQUIDÓNICO (ARA) UNIDAD % 100KCAL MÍN. 0.22 MÁX. 0.30 RELACIÓN DHA/ARA 100KCAL MÍN. 1:1 MÁX. 1:1 ACIDO	PIEZA	252.00	NO	101.00	151.00							
353	030.000.5394.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN CON PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA Y TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA. POLVO O LÍQUIDO. ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 60 KCAL; MÁXIMO /100 ML 85 KCAL; ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 250 KJ; MÁXIMO /100 ML 355KJ; VITAMINAS. VITAMINA A MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG EXPRESADOS EN RETINOL, MÁXIMO/100 KCAL 600 U.I. O 180 µG EXPRESADOS EN RETINOL, NSR/100 KCAL. EN EL CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJOS. -; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL 1 µG O 40 U.I., MÁXIMO/100 KCAL 2,5 µG O 100 U.I., NSR/100 KCAL. EN EL CASO DE	PIEZA	720.00	SI	720.00	0.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.									
Eliminar la columna que no le aplique															
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)															
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico															
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)	
354	030.000.5398.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN A BASE DE AMINOÁCIDOS. POLVO. ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 60 KCAL, MÁXIMO /100 ML 70 KCAL; ENERGÍA MÍNIMO /100 ML 250 KJ, MÁXIMO /100 ML 295 KJ; VITAMINAS. VITAMINA A MÍNIMO/100 KCAL 200 U.I. O 60 µG EXPRESADOS EN RETINOL, MÁXIMO/100 KCAL 600 U.I. O 180 µG EXPRESADOS EN RETINOL, NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO -; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL 1 µG O 40 U.I., MÁXIMO/100 KCAL 2,5 µG O 100 U.I., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO	PIEZA	250.00	SI	250.00	0.00								
355	030.000.6502.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN DE 24 KCAL/OZ FL, POLVO O LÍQUIDO. VITAMINAS: VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL) MÍNIMO/100 KCAL S.E., MÁXIMO/100 KCAL 333 U.I. O 1 000 µG, NSR/100 KCAL -; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL S.E., MÁXIMO/100 KCAL 9,1 µG O 364 U.I., NSR/100 KCAL -; VITAMINA C (ÁC. ASCÓRBICO) MÍNIMO/100 KCAL 8,3 MG, MÁXIMO/100 KCAL 50 MG, NSR/100 KCAL -; TIAMINA (B1) MÍNIMO/100 KCAL 30 µG, MÁXIMO/100 KCAL 275 µG, NSR/100 KCAL -; RIBOFLAVINA (B2) MÍNIMO/100 KCAL 80 µG, MÁXIMO/100 KCAL 620 µG, NSR/100 KCAL -; NIACINA (B3) MÍNIMO/100 KCAL	PIEZA	300.00	NO	120.00	180.00								

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
356	030.000.6503.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN DE 24 KCAL/OZ FL. ALTO EN PROTEÍNA. LÍQUIDO. VITAMINAS. VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL), S.E. 3 333 U.I. O 1 000 µG - VITAMINA D S.E. 9,1 µG O 364 U.I. - VITAMINA C (AC. ASCÓRBICO) 8,3 MG 50 - TIAMINA (B1) 30 MG 275 MG - RIBOFLAVINA (B2) 80 MG 620 MG - NIACINA (B3) 340 MG 5 000 MG - PIRIDOXINA (B6) 30 MG 273 MG - ÁCIDO FÓLICO (B9) 17 MG 91 MG - ÁCIDO PANTOTÉNICO (B5) 300 MG 1 900 MG - CIANOCOBALAMINA (B12) 0,08 MG 0,73 MG - BIOTINA (H) 1 MG 37 MG - VITAMINA K1 4 MG 25 MG - VITAMINA E (ALFA TOCÓFEROL)	PIEZA	421.00	SI	421.00	0.00							
357	030.000.6505.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN DE 30 KCAL/OZ FL LÍQUIDO. VITAMINAS VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL), MÍNIMO/100 KCAL S. E., MÁXIMO/100 KCAL 3 333 U.I. O 1 000 µG, NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO - ; VITAMINA D MÍNIMO/100 KCAL S. E., MÁXIMO/100 KCAL 9,1 µG O 364 U.I., NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO DEBERÍA PROCURARSE CONSEGUIR NSR MÁS BAJO - ; VITAMINA C (AC. ASCÓRBICO) MÍNIMO/100 KCAL 8,3 MG, MÁXIMO/100 KCAL 50 MG, NSR/100 KCAL EN CASO DE PRODUCTOS EN POLVO	PIEZA	60.00	SI	60.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
358	030.000.6506.00	FORMULA PARA LACTANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN FORTIFICADOR DE LECHE MATERNA O HUMANA. POLVO O LIQUIDO. VITAMINAS. VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL) 3 510 U.I. O 1 053 MG 5 958 U.I. O 1 787,5 MG - VITAMINA D 14.13 MG O 565 U.I. 36.4 MG O 1 456,4 U.I. - VITAMINA C (AC. ASCÓRBICO) 45,9 MG 190,3 MG - TIAMINA (B1) 549 MG 1 774,3 MG - RIBOFLAVINA (B2) 783 MG 3 175,7 MG - NIACINA (B3) 6 210 MG 27 189,8 MG - PIRIDOXINA (B6) 423 MG 1 607,1 MG - ÁCIDO FÓLICO (B9) 92,7 MG 253 MG - ÁCIDO PANTOTÉNIC (B5) 2 790 MG 11 433,4 MG - CIANOCOBALAMINA (B12) 0,468 MG 4873 MG - VITAMINA K3 17,1 MG	PIEZA	600.00	SI	600.00	0.00							
359	040.000.0202.00	DIAZEPAM. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: DIAZEPAM 10 MG ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	972.00	NO	389.00	583.00							
360	040.000.2096.00	TRAMADOL- PARACETAMOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 37.5 MG PARACETAMOL 325.0 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	10,584.00	SI	10,584.00	0.00							
361	040.000.2097.00	BUPRENORFINA PARCHE CADA PARCHE CONTIENE: BUPRENORFINA 30 MG ENVASE CON 4 PARCHES..	PIEZA	516.00	NO	207.00	309.00							
362	040.000.2098.00	BUPRENORFINA PARCHE CADA PARCHE CONTIENE: BUPRENORFINA 20 MG ENVASE CON 4 PARCHES..	PIEZA	1,614.00	NO	646.00	968.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
363	040.000.2102.00	MORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA PENTAHIDRATADA 50 MG ENVASE CON 1 AMPOLLETA CON 2.0 ML.	PIEZA	250.00	NO	100.00	150.00							
364	040.000.2103.00	MORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS.	PIEZA	2,256.00	NO	903.00	1,353.00							
365	040.000.2106.00	TRAMADOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	PIEZA	335.00	NO	134.00	201.00							
366	040.000.2108.00	MIDAZOLAM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 5 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 5 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML.	PIEZA	3,000.00	NO	1,200.00	1,800.00							
367	040.000.2499.00	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 2.0 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	2,400.00	NO	960.00	1,440.00							
368	040.000.2500.00	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	4,092.00	NO	1,637.00	2,455.00							
369	040.000.2601.00	FENOBARBITAL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: FENOBARBITAL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	967.00	NO	387.00	580.00							
370	040.000.2608.00	CARBAMAZEPINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBAMAZEPINA 200 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	2,400.00	NO	960.00	1,440.00							



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
371	040.000.2609.00	CARBAMAZEPINA. SUSPENSIÓN ORAL. CADA 5 ML CONTIENEN: CARBAMAZEPINA 100 MG ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML.	PIEZA	828.00	NO	332.00	496.00							
372	040.000.2612.00	CLONAZEPAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLONAZEPAM 2 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	PIEZA	11,364.00	NO	4,546.00	6,818.00							
373	040.000.2613.00	CLONAZEPAM. SOLUCIÓN. CADA ML CONTIENE: CLONAZEPAM 2.5 MG ENVASE CON 10 ML Y GOTERO INTEGRAL.	PIEZA	3,888.00	NO	1,556.00	2,332.00							
374	040.000.2652.00	BIPERIDENO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BIPERIDENO 2 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	PIEZA	10.00	NO	4.00	6.00							
375	040.000.3204.00	LEVOMEPRIMAZINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MALEATO DE LEVOMEPRIMAZINA EQUIVALENTE A 25 MG DE LEVOMEPRIMAZINA ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	2,040.00	NO	816.00	1,224.00							
376	040.000.3241.00	TRIFLUOPERAZINA. GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRIFLUOPERAZINA EQUIVALENTE A 5 MG DE TRIFLUOPERAZINA ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS.	PIEZA	500.00	NO	200.00	300.00							
377	040.000.3251.00	HALOPERIDOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	5,802.00	NO	2,321.00	3,481.00							
378	040.000.3253.00	HALOPERIDOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS (5 MG/ML).	PIEZA	1,218.00	NO	488.00	730.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
379	040.000.3255.00	LITIO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE LITIO 300 MG. ENVASE CON 50 TABLETAS.	PIEZA	100.00	NO	40.00	60.00							
380	040.000.3258.00	RISPERIDONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	PIEZA	4,520.00	NO	1,808.00	2,712.00							
381	040.000.3259.00	CLOZAPINA. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLOZAPINA 100 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PIEZA	900.00	NO	360.00	540.00							
382	040.000.3268.00	RISPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: RISPERIDONA 25 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 2 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	510.00	NO	204.00	306.00							
383	040.000.3302.00	IMIPRAMINA. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IMIPRAMINA 25 MG. ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS.	PIEZA	1,500.00	NO	600.00	900.00							
384	040.000.3305.00	AMITRIPTILINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMITRIPTILINA 25 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	PIEZA	510.00	NO	204.00	306.00							
385	040.000.4054.00	FLUMAZENIL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FLUMAZENIL 0.5 MG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 5 ML (0.1 MG/ML).	PIEZA	450.00	NO	180.00	270.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
386	040.000.4470.00	METILFENIDATO. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 18 MG ENVASE CON 15 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	PIEZA	119.00	NO	48.00	71.00							
387	040.000.4471.00	METILFENIDATO. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 27 MG ENVASE CON 15 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	PIEZA	420.00	NO	168.00	252.00							
388	040.000.4477.00	HALOPERIDOL. SOLUCIÓN ORAL CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	PIEZA	10.00	NO	4.00	6.00							
389	040.000.4481.00	HALOPERIDOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: DECANOATO DE HALOPERIDOL EQUIVALENTE A 50 MG DE HALOPERIDOL ENVASE CON 1 AMPOLLETA CON 1 ML	PIEZA	15,000.00	SI	15,000.00	0.00							
390	040.000.4482.00	BROMAZEPAM. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: BROMAZEPAM 3 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PIEZA	240.00	NO	96.00	144.00							
391	040.000.4484.00	SERTRALINA. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE SERTRALINA EQUIVALENTE A 50 MG DE SERTRALINA. ENVASE CON 14 CÁPSULAS O TABLETAS.	PIEZA	22,700.00	SI	22,700.00	0.00							

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2024.								
Eliminar la columna que no le aplique														
Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)														
* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico														
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024]	2ª ENTREGA [EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024]	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)
392	040.000.4486.01	ANFEBUTAMONA O BUPROPION. TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: ANFEBUTAMONA O BUPROPION 150 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	PIEZA	58.00	NO	24.00	34.00							
393	040.000.5351.00	METILFENIDATO. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 10 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PIEZA	503.00	NO	202.00	301.00							
394	040.000.5478.00	LORAZEPAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LORAZEPAM 1 MG ENVASE CON 40 TABLETAS	PIEZA	1,602.00	NO	641.00	961.00							
395	040.000.5910.00	METADONA SOLUCIÓN CADA MILILITRO CONTIENE: CLORHIDRATO DE METADONA 10 MG. ENVASE CON 30 ML Y GOTERO DE 1 ML.	PIEZA	186.00	NO	75.00	111.00							
396	040.000.7029.00	SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN CADA DISPENSADOR CONTIENE: CLORHIDRATO DE ESKETAMINA EQUIVALENTE A 28 MG DE ESKETAMINA CAJA CON 1 VIAL ES UN DISPENSADOR (DISPOSITIVO DE AEROSOL NASAL) CON 0.230ML.	CAJA	1,300.00	NO	520.00	780.00							

NOTA: Se deberá realizar el desglose a detalle de las CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS solicitadas, cumpliendo con lo requerido en el mismo de acuerdo con los archivos denominados ANEXO DEL LISTADO DE MEDICAMENTOS SOLICITADOS Y ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Para los licitantes que envíen su cotización de manera electrónica y/o presenten sus cotizaciones de manera personal, deberán de adjuntar a su propuesta archivo editable en formato Excel de este documento, además del formato impreso en hoja membretada del PARTICIPANTE, debidamente requisitos y formalizado por el representante legal. Que la información ofertada que presento cumple con las especificaciones solicitadas en ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS solicitadas en las condiciones y términos solicitados, así como también con lo requerido en el mismo el archivo denominado ALCANCE. Esta propuesta técnica y económica tiene una vigencia por lo menos de 30 días naturales.

En caso de ser adjudicado proporcionaré los medicamentos en los términos y condiciones del ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICO, pedido y/o contrato, la LICITACIÓN y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes (medicamentos) por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos del pedido y contrato.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO. CA-IM-002-2024  
FORMATO 1. PROPUESTA TÉCNICA



AT'N: Mtra. Maribel Becerra Bañuelos  
Directora de gestión administrativa  
Del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

NOMBRE DEL LICITANTE: DOMICILIO:						R.F.C. DEL LICITANTE FECHA: Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2024.								
												Eliminar la columna que no le aplique		
												Deberá identificar la marca comercial (si oferta medicamento con denominación distintiva)	* Deberá anotar la marca generica o el medicamento si oferta medicamento generico	
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLICITUD DEL 100% EN LA 1ª ENTREGA	1ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO Y EL 31 DE JULIO DE 2024)	2ª ENTREGA (EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE	Certificado de buenas practicas de fabricación VIGENTE (SI/NO)	REGISTRO SANITARIO	*Denominación Distintiva/Marca	*Denominación Genérica/ nombre del medicamento	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO (%)

ATENTAMENTE  
  
\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma del Representante Lega